

NOTA DE PRENSA

LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, APROBÓ POR UNANIMIDAD EL PRE DICTAMEN DONDE SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE TINQUERCCASA- CHOPCCA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA

Con gran satisfacción, hoy 14 de octubre del presente, la **COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO**, aprobó por unanimidad, el pre dictamen 5819-CR, que propone declarar de Interés Nacional y Necesidad Pública la Creación del Distrito Tinquercasa-Chopcca, en la provincia de Acobamba del Departamento de Huancavelica, **AUTORIA** del Congresista Kenyon Durand.

El Congresista mencionó: "Agradezco a todos los congresistas por votar a favor del pre dictamen, este es un sueño hecho realidad para todos los pobladores de tinquerccasa-chopcca, que han venido luchando por más de 40 años. Mi gratitud eterna y razón de ser para mi querido pueblo de Huancavelica.

14 DE OCTUBRE DEL 2020